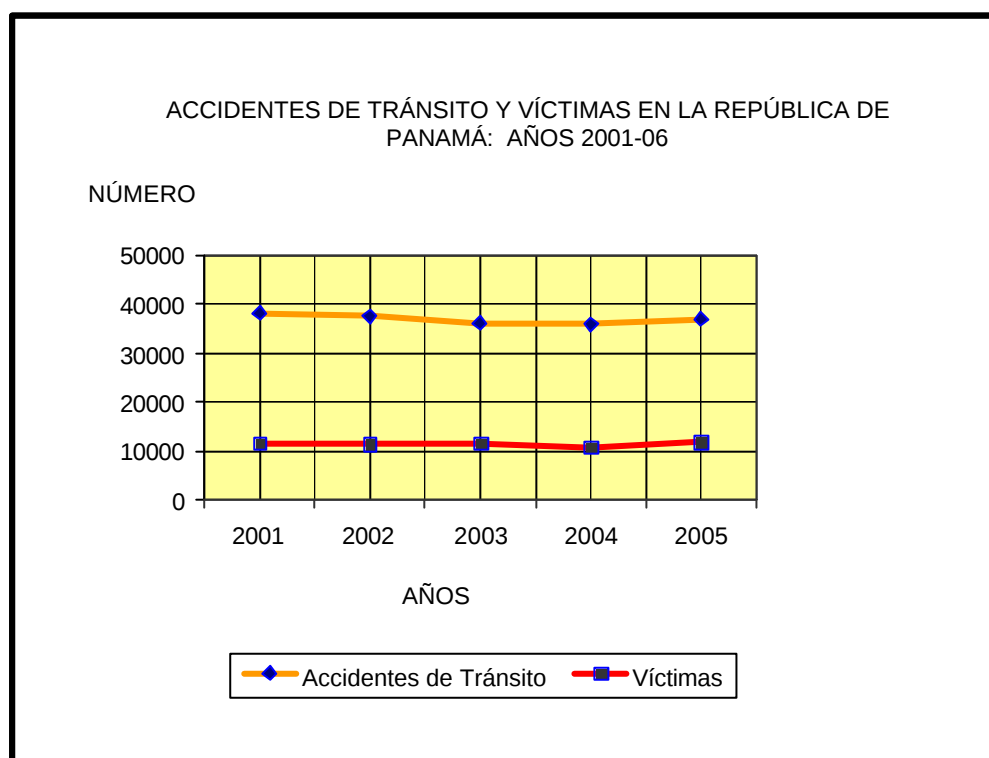


COMENTARIO

Debido al constante aumento de los accidentes de tránsito a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud los ha considerado, un problema de salud pública al dejar una gran cantidad de muertos, personas enfermas y discapacitadas. Panamá no escapa a esta realidad; para el 2006 ocurrieron 39,231 reflejando un aumento absoluto de 2,340 accidentes con respecto al 2005. En consecuencia, dejaron 12,088 heridos y 442 muertos.

En cuanto a los conductores involucrados en los accidentes, la mayor cantidad se observa en los conductores de vehículos con placas particulares, cuyas edades se encuentran en los rangos entre 20 a 39 años, representando el 32.6 por ciento del total de conductores involucrados.

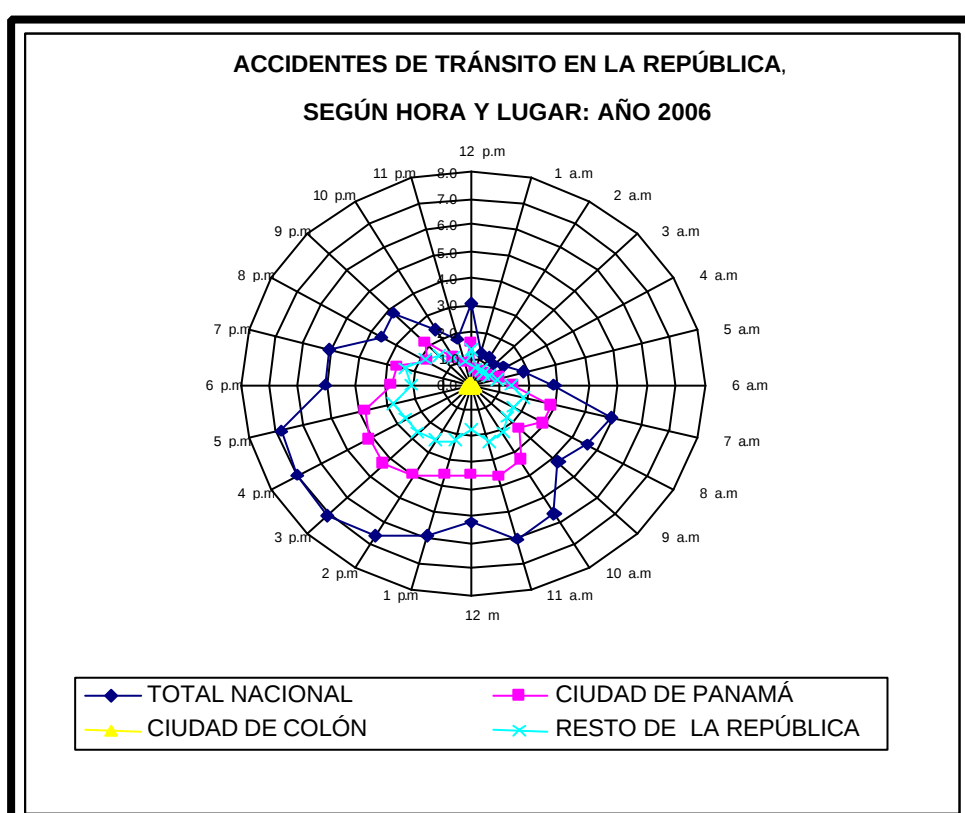


El mayor número de accidentes se registraron en las provincias de Panamá con 77.8 por ciento, Colón con 6.9 por ciento y Chiriquí con 6.9 por ciento. Cabe destacar, que la ciudad de Panamá representa el 57.2 por ciento de los accidentes ocurridos en todo el país, siendo los corregimientos de Bella Vista, Betania, San Francisco y Juan Díaz, donde ocurren la mayor cantidad, representando el 53.5 por ciento del total.

El 92.7 por ciento de los accidentes fueron colisiones y el resto se distribuyó entre atropellos, vuelcos y las otras clases.

Es importante resaltar, que para el 2006 las cifras presentaron un incremento con relación a la frecuencia con que ocurren los accidentes, ya que cada 13 minutos, aproximadamente, sucedió un accidente de tránsito y el 45.7 por ciento se dieron entre jueves viernes y sábado. Los días con mayor riesgo de suceder un accidente fatal son los fines de semana, específicamente los domingos, al registrarse el 28.5 por ciento de los muertos en este día.

En el ámbito nacional, las horas más frecuentes en que ocurre la mayor cantidad de accidentes son las comprendidas de 12:00 m. a 5:00 p.m. Esta situación varía un tanto de una región a otra. En la ciudad de Panamá, de 12:00 m. a 3:00 p.m. se registró la mayor cantidad de accidentes; en la ciudad de Colón es de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., mientras que en el resto de la República es de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.



En la distribución porcentual por provincia, el 64.6 por ciento de las víctimas se registraron en la provincia de Panamá, el 11.7 por ciento en Chiriquí, 5.8 por ciento en Coclé y el 17.9 por ciento en el resto de las provincias.

Finalmente, los datos de víctimas fatales indicaron que el 38.5 por ciento fueron peatones; el 30.7 por ciento, pasajeros; el 30.5 por ciento, conductores y el 0.3 por ciento, jinetes. En lo referente a la frecuencia, se observó que aproximadamente, cada 19 horas muere una persona, como consecuencia de un accidente de tránsito.